

Guayaquil, 30 de Abril 2019

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORT GUERRERO V.S.A
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los Estatutos Sociales de la Compañía IMPORT GUERRERO V.S.A. cumplimos en informarle los principales aspectos Administrativos Comerciales financieros ocurridos durante el ejercicio económico del año 2018.

Las actividades de la compañía se han desarrollado con normalidad alcanzando las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo, El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Cambio de Estado en el Patrimonio bajo NIF Al 31 de diciembre año 2018.

El mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe por el Señor Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico año 2018 nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales valor destinado a reservas y la provisión pago de impuesto su diferencia sea distribuida como creyeren los accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales que merezcan mención especial habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General de los Señores Accionistas.

Atentamente


Dra. Alexandra Bajana Guerra
GERENTE GENERAL